

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 69
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 3 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
Extranjeros: Precios convencionales

El Cursillo de Acción Católica en Bruselas y el Círculo Católico de Obreros de Burgos

Lo anunció «El Debate», y por él tienen conocimiento en España de que varias jóvenes animadas, venían desde Madrid y Santander para tomar parte en él. Es un dato más de lo que nos decía Mr. Cardyn a su vuelta de España y Portugal. España por sus inmensas reservas católicas y culturales que la hicieron en siglos pasados amazona de la raza latina contra la barbarie del sensualismo musulmán, y el fanatismo protestante, es la más alta esperanza en el mundo moderno contra la barbarie comunista, hija del liberalismo.

Alentó el corazón el que sea un extranjero y persona de tan alta autoridad social quien juzgue de tan favorable manera a nuestra Patria. Una prueba de ello es el entusiasmo que han despertado en España las instituciones sociales y católicas de Bélgica, que marcha hoy a la cabeza en este punto de todas las naciones católicas.

Lo confirman las seis jóvenes españolas que siguen este Cursillo, organizado por la «Asociación Católica de la Juventud femenina» para las directoras y propagandistas de Bélgica y el extranjero. Dura desde el miércoles de Céniza al miércoles Santo. De las cuarenta y seis cursillistas, siete son extranjeras, y de estas una francesa y seis españolas. Otras tantas se preparaban a venir, y lo harán en años sucesivos.

Tiene por objeto el Cursillo proporcionar a las futuras directoras de la Acción Católica femenina una formación teórica y profesional que las habilita para ejercer el apostolado según a que llama hoy de una manera especial la Iglesia a todos sus hijos. Conociendo las palabras de Pío XI cuando dice que el Apostolado seglar es hoy una «necesidad indispensable» y en mayor o menor grado obliga a todos los católicos.

Para cumplir tan alto fin la «Escuela de Acción Católica dirigida por la señorita Cristina Hempine, presidenta de la Juventud Católica Femenina Beiga ha organizado el Cursillo que se da todos los años, y acuden a él como profesores las primeras eminencias del Catolicismo Beiga.

El Cursillo abarca tres clases de enseñanzas, «lecciones» sobre todos los problemas religiosos, morales, filosóficos y sociales que tienen relación con la Acción Católica; «estudios prácticos» sobre la solución de esos problemas sobre todo en Bélgica, y las indispensables «visitas» a los centros más autorizados que se distinguen por su especialización en esta materia. Son seis semanas de intensa acción católica y social, vividas de lleno con el entusiasmo que caracteriza a estas juvenidades.

Las lecciones diarias, son cuatro, mañana y tarde, y van acompañadas de ejercicios prácticos realizados por las cursillistas. Todos los días, alguna de ellas ha de ejercitarse en una improvisación sobre tema que se le señala en el acto, y ha de dar por lo menos una conferencia durante el cursillo.

Al final todas pasan por un examen, y reciben su diploma de manos del Cardenal Van-Roy. Es característica además, en estas lecciones la penetración entre profesores y alumnas; pues la lección va acompañada de un froteo de preguntas y respuestas amadísimas antes, en medio, y sobre todo al fin, que hace que los problemas estudiados lleguen hasta el fondo de la inteligencia y del corazón. Además el amplio espíritu de compañerismo y caridad cristiana hace que estos cursillos promuevan entre sus alumnas, una comunicación inten-

sa de vida católica y social que deja entre las que han asistido de Bélgica y del extranjero un recuerdo inolvidable y dulcísimo, como se ve por las cartas que escriben después y recoge la Revista de la A. C. B. J.

Una noticia interesante para Burgos es de las jóvenes españolas que asisten al Cursillo, la señorita Pilar Sáez, de Madrid, dará una conferencia sobre el Círculo Católico de Obreros de Burgos acompañada del magnífico film con «ochenta y seis» visitas que acaba de salir de la Editorial Jostica.

Provincia singular de Dios que así quiere premiar a los obreros del Círculo y singularmente a la Familia Casado, el interés que allá por 1886 mostraron por los belgas combatidos fuertemente entonces por la revolución en la que iban unidos liberales y socialistas, y que hizo despertar tan gloriosamente al Catolicismo Beiga.

Don Julián Casado, iniciador del Círculo y profesor de Economía en sus relaciones con la vida obrera, y ponente de la comisión que nombró el Gobierno para estudiar las necesidades y remedios de la Clase Obrera, dijo en una conferencia: «Oremos por nuestros hermanos belgas, y vivamos nosotros prevenidos».

Poco después don Juan Antonio Cortés, que durante treinta años fué profesor gratuito de Dibujo en las clases de la noche para los obreros del Círculo, venía a Bruselas y estudiaba aquí y en las primeras Escuelas de Artes y Oficios de Europa la manera de establecerla en el Círculo. Dijo además con cincuenta años de antelación lo que este año repetía en el Congreso de Bruselas el jesuita P. Arendt, corrigiendo el pensamiento de Aristóteles: «que era preciso crear el tipo de obrero especializado e intelectual».

Aquel obrero que conquistando la gloriosa historia de los Silvas, Salinas, Corezco y Vergara, continuaron en la Historia y del arte. Si alguno sospecha en mis palabras exageración, que lea las últimas conferencias sobre el arte y su influencia en la formación obrera que el señor Cortés pronunció en el Círculo y guarda como oro viejo y de ley la colección del Boletín.

Lo haremos notar en la Conferencia ante el público de Bruselas cuando desfile en la pantalla la honorable figura de don Juan Antonio Cortés precedida y seguida de la de tantos otros hombres insignes que han pasado por el Círculo como los Aguirre, Jaldón, Jiménez Roco, padre e hijo, Villanueva, etc., etc., que honran desde hace cincuenta años la Acción Social Católica Burgalesa.

Pero entre todas resplandecerá la de aquella mujer incomparable, de honda y exquisita cultura, pues se hacia leer lo más selecto de la Ascética, Sociología y Literatura Española; y sobre todo de honda e intenso espíritu cristiano acrisolado en una vida de continuo sacrificio que la elevó a las alturas de la santidad, doña Petronila Casado Pardo, fundadora y alma del Círculo en su época más gloriosa.

Heredera del espíritu de las Casildas y Berenguelas, como dio a su muerte uno de los poemas que la ensalzaron en versos de corte enteramente clásico. Su Porte era de reina castellana, y su corazón de ternísima «Madre de los obreros».

El decésimo del corriente marzo ha sido el aniversario de su muerte acaecida en 1915.

Todo Burgos debe elevar el cielo sus ojos para recordar la figura de su Hija Predilecta y Madre de todos los que en Burgos sufrieron.

Cándido Marín, S. J.
Bruselas, marzo, 1933.

En La Filarmónica
TRIO POZNIAK
Nuevamente hemos tenido ocasión de escuchar música de cámara en el concierto de ayer de nuestra Sociedad Filarmónica y de admirar en él una vez más a esa notable agrupación que se llama Trio Pozniak.

Empezó el concierto con el trío en sol mayor de Beethoven, de carácter sendido y de marcado sabor a Haydn; siguió después un interesante y arrojado trío de Mateo Thalman, compositor belga del siglo XVI, que substituyó al de Schubert que estaba anunciado en los programas, sacrificado sin duda en aras de la brevedad, y terminó con el maravilloso y nunca viejo trío en re menor de Arensky ya conocido pero que siempre se oye con placer por la elegancia de sus bellos motivos y la maestría con que los instrumentos intervienen, cada uno, con personalidad propia e independiente bien destacada, pero unísono a los demás en armonías sabiamente buscadas y hondamente sentidas. No es el piano en este trío el instrumento de labor puramente pasiva que prepara el fondo sonoro sobre el cual se mueven alternativamente el violín y el violoncelo como suele suceder en esta clase de obras, sino que tiene su papel de primera parte bien manifiesto y en igual plano que los instrumentos de cuerda.

Fuera de programa oímos un elidioso y alegre scherzo rebosante de optimismo y de gracia juguetona que si no es de Mozart merece serlo.

El Trio Pozniak mejoró con los años, y

DATOS PARA LA HISTORIA

España, bajo el régimen republicano, es un paraíso insuperable:

No vaya a asustarse el lector, suponiendo que afirmación semejante es nuestra. ¿Cómo va a salir una afirmación de esa naturaleza de nuestra boca?

Nosotros nos debemos a la verdad, y en los «Datos para la Historia», no podemos fallar a la verdad.

La verdad dice que no es un paraíso, ni siquiera Jauja, España, en la cual los dolores y quebrantos, llegan en las almas hasta su fondo, y en los huesos hasta los tuétanos.

La afirmación es de la Prensa periódica zurdia, v. g. «Heraldo de Madrid», que dice que en Portugal no hay libertad y si solo tropas acuarteladas y ametralladoras en la calle para poder entretener el voto; que en Alemania no se conoce la libertad; y que solo en España la libertad es tan pura maculada, espléndida y rebosante, que nos sale hasta por los poros de

la piel, y pronto no hará falta ni comer a fuerza de tanta satisfacción por el imperio de la libertad.

«Cómo se conoce que es periódico del régimen republicano, el artículo «Heraldo de Madrid», y, por ello, no sufrió persecuciones, ni multas, ni suspensiones de ediciones, ni suspensiones durante semanas y más semanas. Na reza con él la ley de defensa de la República».

Pregúntele a los pueblos por la libertad de que disfrutan, y por la justicia que reciben, por la paz que reina, por los beneficios que se les hacen, y por el bienestar de que gozan verán lo que responden.

Así son estos republicanos de por acá: entienden por República el reinado de todas las pasiones desaholadas. Algo así como un río revuelto en el cual los peores hacen su negocio; y los mejores y los más padecen, rabian, sufren, no tienen paz, no ven la justicia, carecen de libertad y se quedan en pesetas; pero ni ponen remedio ni patee que lo intentan.

PERO GRULLO.

SANJURJO

(Una vida española del novecientos), por César González-Ruano y Emilio R. Tarduchy.—Administración «Acción Española», Plaza de Santa Bárbara, 10, Madrid 1933

Hemos recibido dos ejemplares de esta interesante obra, para hacer su presentación a nuestros lectores reproducimos a continuación un capítulo de él. Acoger en «El Siglo Veintiuno».

Antes de ponerse a la venta la primera edición de este libro, puede decirse que ya estaba vendida, tal era la demanda de ejemplares. Y hoy, apenas publicado, ya está agotada esa primera edición y en venta rapidísima la segunda. ¿Qué significa esto? Significa muchas cosas y ninguna de ellas grata para la oligarquía gobernante. Significa que la figura del general Sanjurjo es hoy, mucho más que ayer, centro donde convergen con agudísimo interés, las miradas de muchísimos españoles, entre ellas, las nuestras. Lo ha dicho en Sevilla uno de los hombres de mayor y más relieve en nuestras filas: don Manuel Fal Conde, doblemente autorizado por sus méritos propios, y por la prolongada prisión gubernativa que ha sufrido. Nosotros—ha dicho—que antes del 10 de agosto no estábamos al lado de Sanjurjo, hoy lo estamos resueltamente. Pues este interés, esta vivísima simpatía que nosotros sentimos hoy hacia el general Sanjurjo, la sienten también muchísimos españoles. ¿Que todavía quedan en España, y quizá son la inmensa mayoría, los que sólo saben ser cortesianos de la desgracia. Era, pues, natural, que un libro sobre el general Sanjurjo fuera acogido con extraordinario éxito.

Pero éste no hubiera sido tanto si las plumas que tomaron a su cargo escribir el libro, no fueran las que son, Aguilard, emoción, colorido, audaz originalidad nunca reñida con el buen gusto, vibración constante de ideas y pensamientos; he aquí las dotes peculiares de González-Ruano, que, en rápida carrera ha sabido ponerse a la cabeza de nuestro más leído cronista. Y entusiasmo, arrojo, fuerza polémica formidable, agudísima intención política, larga y documentada experiencia en las lides periodísticas: éstos son los rasgos de Tarduchy, bien probados como director de «La Correspondencia Militar», único periódico que todavía sigue aplastado bajo la hora de la suspensión gubernativa. De semejantes autores no podía salir sino este libro, ardiente y luminoso como una llama, y recto también, con la nobilísima recitad de la llama, que tiene siempre hacia lo alto. Porque alta y hermosa es, sobre toda ponderación, la empresa de vindicar la honra y la gloria de una figura como la del general Sanjurjo, y vindicarlas precisamente hoy, cuando parecen totalmente borradas por el uniforme de presidario entre estafadores y asesinos, pero aún es más alto y más hermoso llevar a cabo esta empresa levantando el corazón hacia ideales que trascienden más allá de una

simple hidalguía caballeresca y entran de lleno en la radiante luz de la verdad, de la verdad que, por fin, se va abriendo paso en todas las inteligencias, para decirles, como dice este libro:

«La palabra democracia, como las de surrago universal, etc. etc. sobre nosotros como mazazos arrebatables. En España, maldad y embrocada por el liberalismo de la cacharrería del Ateneo, por las barbas de don Francisco Giner y la colección de «El Moína» como elemento popular de consulta, de cur que no se era democracia, era algo, clínico monstruoso e incomprendible. Se decían democracias sin saber lo que decían, los hombres de las más altas esferas de la sociedad monárquica. Y, sin embargo, ¿cuándo ha existido menos democracia que bajo la República? Jamás. Los males de nuestra sociedad monárquica fueron precisamente su liberalismo y su democracia mal entendida; la sugestión de los tópicos llamados demócratas y de los santones de la Enciclopedia y la Institución Libre de Enseñanza».

Y poco más abajo se hace esta pregunta, que hoy deberían hacerse a sí mismas todas las llamadas derechas españolas: «¿Para qué insistir en los antiguos errores de la sociedad monárquica, que, debidamente hasta la ruina, por el liberalismo, obedecida en la democracia, no pudo conservar intactos y puros los principios fundamentales del monarquismo, las bases precisas de una tradición española de los españoles?»

Como se ve, no es este libro un mero reportaje acerca del general Sanjurjo y con el único fin, que ya sería muy noble y muy simpático, de salir generosamente en defensa del caído. Esto lo hace a maravilla. La vida militar y política de Sanjurjo queda en estas páginas limpia de las villanías y calumnias con que han querido empujar a los valientes de ahora. Pero además de eso que no es poco, hay mucho más: hay una recta orientación hacia las únicas verdades que pueden salvarnos y que ya es hora que todos vean.

«Será ésta también otra de las causas del magnífico éxito que ha obtenido este libro? Sin duda ninguna. Porque esas verdades ganan cada día más prosélitos: unos que todavía no acababan de soltar las reminiscencias de lo antiguo, y otros que radical y resueltamente se van agrupando en número cada vez mayor, a nuestro lado».

Desde luego, esta es la razón principalísima de que nosotros aplaudamos fervorosamente la publicación de este libro, y lo recomendamos a todos nuestros amigos. Porque en él no sólo hay sentimientos nobilísimos, hay recios certámenes por la figura del glorioso general, que es el tema del libro, sino que hay también ideas luminosas y recuadras verdades salvadoras que hoy más que nunca urge pregonar por todos los ámbitos de España.

R ALCOVER

El impresionante suceso de anoche

Un hombre mata a otro a cuchilladas en una casa de huéspedes y después se suicida

Otro drama sangriento tenemos que recoger en nuestras columnas. Hace algún tiempo que Burgos y su provincia vienen siendo teatro de sucesos desgraciados que preocupan hondamente a la opinión y deben preocupar más especialmente a las autoridades. El que tenemos que relatar hoy nos ha impresionado vivamente, no sólo por las circunstancias del terrible suceso, sino también porque una de las víctimas era muy conocida y estimada en Burgos.

Las primeras noticias

A las diez de la noche avisó por teléfono el corredor de comercio don Zacarías Burgos a la oficina de la Guardia Municipal, comunicando que en la «Pensión Española», sita en el piso tercero de la casa número 18, de la Plaza del Duque de la Victoria, se habían oído disparos de arma de fuego.

Los guardias en el lugar del suceso

Inmediatamente salieron para la dicha casa los guardias municipales Castaño, Santamaría, Antonio López y Hortigüela.

También se avisó a la Comisaría y acudió el agente don Jesús Fernández Benito.

Al entrar los guardias en la casa, un espectáculo horrible se presenta a su vista.

Un hombre bañado en sangre, ya cadáver estaba tendido en el pasillo. Un compañero de hospedaje de la víctima, manifiesta a los guardias que el matador estaba encerrado en una habitación sin poder precisar en cuál.

Los guardias procedieron a mirar en las habitaciones, encontrando cerrada una contigua al comedor.

Para comprobar si en ella se hallaba el agresor, rompieron una tabla de la puerta, y entonces vieron a un hombre recostado sobre una mesa.

Los agentes de la autoridad, apuntándole con sus pistolas por entre la abertura que hicieron en la puerta, le intimaron para que se rindiera.

Entonces se levantó rápidamente apuntando a los guardias con una pistola, no siéndole posible hacer fuego por que el arma no estaba cargada. En el acto cayó al suelo desplomado, momento que se aprovechó para que el guardia Santamaría penetrase por el hueco de la puerta, pistola en mano quitándole el arma. Se observó entonces que el individuo estaba herido.

En la Casa de Socorro.—Fallece el agresor

En estado moribundo le trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después de ingresar, no obstante los esfuerzos que realizó el personal de guardia para reanimarle.

Reconocido el cadáver por el médico de guardia señor Peñalta y por el practicante señor Morquecho, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida en sedal en la región superciliar derecha, otra contusa en la nariz y otra tercera en el hipocóndrio derecho, penetrante en el vientre, todas ellas producidas con arma de fuego.

El párroco de San Lorenzo, don Andrés de la Iglesia, que acudió a la

Casa de Socorro, avisado por los guardias, le administró los auxilios espirituales.

En este benéfico establecimiento se personó el Juez de Instrucción en cargos don Alfonso Andrade, y el oficial don Rafael Gil.

Reconocidas las ropas del cadáver se le encontraron una puntilla con su funda, una navaja grande de Albacete y seis cápsulas.

También se le encontraron cinco cartas, dirigidas al Juez, Alcalde, Gobernador civil, presidente de la Casa del Pueblo y para un cuñado suyo, empleado en la Compañía de Aguas.

El muerto era un jubilado de Hacienda, llamado Sebastián Navarro Torán de 60 años, huésped de la pensión donde se ha desarrollado el suceso.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

También estuvo el Juzgado en la «Pensión Española» para ordenar el levantamiento del otro cadáver, que también fue llevado al Depósito.

El señor Andrade tomó declaración a los compañeros de hospedaje de las víctimas y a la servidumbre de la casa.

Cómo se desarrolló el hecho

En la indicada pensión se hallaban sentados a la mesa, cenando, los huéspedes Sebastián Navarro, Luis Astain, de 24 años, soltero, natural de Madrid, teniente del Cuerpo Jurídico, y Carlos Muñoz Repisa, de 26, de la misma graduación y Cuerpo que el anterior.

La cena se desaholaba sin que pronunciase una sola palabra Sebastián, cosa corriente en él, porque era poco comunicativo.

Durante aquella se le cayó a Sebastián el temedor al suelo y sin hablar una sola frase se levantó y se dirigió al aparador donde estaban los cubiertos.

Al regresar a su puesto, por detrás del asiento que ocupaba Luis, le asió a éste con un cuchillo grande de cocina un grañ tajo en la garganta.

Carlos se abalanzó sobre el agresor para contenerle, pero entonces Sebastián sacó una pistola del bolsillo de la americana, le hizo dos disparos, sin alcanzarle.

Carlos se arrojó al suelo y a gatas pudo ganar la cocina encerrándose en ella.

El herido se levantó desangrándose y se fué al pasillo y al andar unos diez pasos cayó en éste desplomado y muerto. Mientras tanto el agresor se encerró en la habitación de Carlos y se disparó tres tiros.

Se ignoran las causas que hayan motivado este sangriento suceso, que tanto ha impresionado a la opinión pública, pues no se conoce que en la forma que se ha desarrollado estuviera el autor de la tragedia en el pleno uso de sus facultades mentales.

El juez ha dado autorización para que el cadáver del teniente señor Astain sea trasladado al depósito del Hospital Militar, pues se han recibido noticias de la familia de dicho teniente que llega en rápido y sería para ella un mayor dolor ver a su deudo con el agresor.

También la esposa e hijos del señor Navarro han mostrado sus deseos de llevarse el cadáver de éste a Teruel.

Colegio de Hermanos Maristas

Fiesta anual de Tarsicios

Hoy, día 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, los jóvenes Tarsicios celebrarán una solemne fiesta, primero en la Capilla del Colegio para la parte religiosa y segundo en el salón de actos del mismo, para la recreativa con arreglo al siguiente programa:

A las nueve en punto misa de comunión reglamentaria.

A las doce y media solemne «Vigilia Mensual», exclusiva para los socios Tarsicios y sus familiares que deseen adherirse al acto: oficiará el M. I. Sr. Don Lorenzo Dancausa, director de la Adoración Nocturna burgalesa.

A las cinco y media programa recreativo en el hermoso salón de actos, poniéndose en escena por los jóvenes Tarsicios el grandioso drama en cuatro actos original de don Jenaro Xavier Vallejos, que lleva por título «Voluntad de Amor», obra misional en la que se «condensa la vida de sacrificio de San Francisco Javier» y representado por el joven Alejandro González, y en la que toman parte, entre otros, Joaquín Valcárcel, A. L. Santamaría, R. M. Muñoz, Alejandro Ruiz, L. G. Linares, Abelardo Carazo, José María Sadornil y Fermín Sagredo.

Para esta representación el conocido pintor escenógrafo Claudio López, ha preparado fantástico decorado.

Los grados cómicos Federico Salvador y Juan Antonio Martínez, interpretarán el entremés de Melitón González titulado «Pelé y Melé» y en los intermedios del drama harán refir con sus chistes y payasadas,

Amenizará la velada la orquesta estudiantil «Alegria», dirigida por Pepe.

También los niños Félix González e Isidro Alonso, recrearán al auditorio cantando algunas jotas batallas.

Durante la función varios chinitos auténticos postularán para las Misiones. El domingo se repetirá la función y pueden recogerse las invitaciones en la portería del Coliseo.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se abre concurso para el reparto de 75 000 pesetas entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farmacéutico con sujeción a las reglas que se dictan.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo del cerdo, en término de Guadilla de Villanueva.

Otra declarando la existencia de la tuberculosis bovina en término de Basconcelos del Tozo.

Circular sobre desaparición del pueblo de Sedano de una yegua de las señas que se indican.

Providencias judiciales y anuncios.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Anto Plazaola del Arzobispo

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Moneda 15, primero, izquierda

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

BSPOLON, 2 y 4

Écos de la vida local

Gobierno Civil

CONCURSO PARA SUBVENCIÓN A LAS MUTUALIDADES OBRERAS.

Al recibir ayer el señor gobernador a los peritos tuvo a bien manifestarnos, que consisten en el vigente presupuesto a cantidad de 70.000 pesetas, para subvencionar a las mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farmacéutico y con el fin de que los beneficiarios derivados de la consignación puedan alcanzar al mayor número posible de enfermos el medicamento de la Gobernación ha dispuesto que entre las mutualidades obreras que tengan establecido el indicado servicio, se abra un concurso de las mencionadas 75.000 pesetas, a cuyo efecto podrán dirigirse antes del 22 de mayo al actual ministerio, presentando su admisión en el concurso, por medio del Gobierno civil, donde habrá de presentarse las instancias, a las que deberán acompañar los documentos siguientes: una certificación de la existencia legal de la Mutualidad, en los términos que preceptúa el artículo 8º de la ley de 30 de junio de 1887, un ejemplar de los estatutos y una certificación expedida por el secretario, en que conste el número de servicios prestados por la Mutualidad, durante el próximo pasado año. Dicha documentación habrá de presentarse debidamente rubricada con arreglo a la vigente ley del timbre.

HUELGA DE CAMPESINOS.

También nos dió cuenta de una huelga de campesinos que se ha declarado en Castro, que afecta a 150 obreros, que se desarrolla con perfecto orden.

La Beneficencia vigila para que el orden no se altere.

SUCESOS EN LA PROVINCIA.

El señor Bosque nos manifestó que el fiscal de esta Audiencia ha recibido un telegrama del juez de Instrucción de Villacayo, comunicándole que en Villabast de los Ríos una mujer de mediana edad y una niña, ignorando por el momento quienes puedan ser los autores de tan horrible asesinato, como igualmente el motivo.

En el parte se interesa que el señor gobernador recabe de la Dirección general de Seguridad de Madrid el envío de agentes especializados para obtener las huellas dactilares en la casa del crimen, que puedan conducir al esclarecimiento del hecho.

El señor Bosque ya ha telegrafado en este sentido.

Por último nos dijo que en el cuartel de la Guardia civil se habían recibido noticias de que en un pueblo cuyo nombre no recordaba al atravesar el río Arlanzón un carro de bueyes conducido por un padre y un hijo, desaparecieron en el lecho del río éstos y el carro, no habiéndose podido sacarlos hasta la presente.

VISITAS

Hancumplimentado al señor gobernador civil los señores siguientes:

Señor Saldana, jefe de la Sección de Instrucción pública.
Don Francisco de Quevedo.
Señor Mata, jefe de la Guardia municipal.

Don Francisco Carroquino, teniente coronel retirado.
Don Pascual Eguagaray, presidente de la Cámara de Comercio.
Don Indalecio Terán, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil y oficinas del Cuerpo.
Don Rafael Zumárraga, ingeniero jefe de Obra públicas.
Don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de Industrias.
Don Alfonso Andrade, juez de Instrucción.
Don Pedro Alfaro, abogado del Estado.
Don Fermín Pérez, jefe de Telégrafos.
Don Luis Díez, vocal de la Comisión gestora de la Diputación.
Don Pedro Jesús García de los Ríos, secretario de la Diputación.
Don Paujo Manrique, interventor de la Diputación.
Don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia.
Señor Suárez Valdés, fiscal de la Audiencia.

Una comisión compuesta de los alcaldes de Pampliega, Palazuelos de Muñó, Villazopeque y Villagrande de los Infantes.
Comisario jefe y agentes de Vigilancia.

Una comisión compuesta de los alcaldes de Pampliega, Palazuelos de Muñó, Villazopeque y Villagrande de los Infantes.
Comisario jefe y agentes de Vigilancia.

Una comisión compuesta de los alcaldes de Pampliega, Palazuelos de Muñó, Villazopeque y Villagrande de los Infantes.
Comisario jefe y agentes de Vigilancia.

Gran Academia de Corte de París

La mejor de España por sus éxitos. El acreditado sistema Lizarruri en solicitud hoy en todas las capitales.

Visten todas las señoritas esta Academia donde aprenderán el corte moderno, confección, ombrosos y ropa blanca.

Profesora A. Castellanos
Sanfander 3, 3º. (Burgos) Casa Escudero.

+

Las misas gregorianas que se celebran en la Capilla del Santísimo Cristo inclusa en la (S. I. C. M.) a partir del lunes próximo día 27, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Don Baltasar Antón Tobes

(O. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias

Burgos 25 de Marzo de 1933.

Teatro Principal

Temporada popular de Comedia

En nuestro Principal dará algunas funciones la Compañía de Comedia Sánchez-Nieto y su debut tendrá lugar el martes 28 con la comedia de Linares Rivas, «El rosal de las uvas rosas».

Lista de la Compañía.—Primera actriz, Carmen Sánchez; actriz de carácter, Matilde Armiten; primer actor y director Rafael Nieto; otro primer actor Juan Benítez.

Actrices: Carmen Sánchez, Matilde Armiten, Charito Molina, Elvira Pardo, Emma Pico, Herminia G. Lemos, Ervira García y Remedios Ciment.

Actores: Rafael Nieto, Juan Benítez, Alberto Sola, José Granja, José Valle, Paulino Casado, Emilio Barreda, Alberto Sánchez, Carlos G. Lemos.

Apunadores: Manuel Vera y Antonio Gabasa.

Maquinista: Francisco Fernández.

Atrevida: Angeles García.

Representante: Esteban Juan.

Decorado y Atrezzo, propiedad de la Compañía.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

La empresa queriendo dar a estas representaciones carácter popular ha establecido los siguientes precios:

Tarde, butaca, 2 pesetas; general, 0,50. Noche, butaca, 1,50; general, 0,40.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Repertorio y estrenos.—«Mi distinguida familia», de Suárez de Deza. «Jabal», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «El balcón de la felicidad» de Honorio Maura. «Las dichosas faldas» y «Para tí es el mundo», de Carlos Arniches. «Te quiero, Pepe», de Muñoz Seca. «El amante de madame Vidal», de Vernel (traducción de Fernando Saiz). «Los hijos de la noche», de Leandro Navarro. «La chispa ridícula», de Fernández Sevilla. «Lo que hablan las mujeres», de S. y J. Álvarez Quintero. «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Viva Alcorcón, que es mi pueblo», de Ramos de Castro. «Un soltero difícil», de Valentin de Pedro y Aguilar Catena. «El rosal de las uvas rosas», de don Manuel Linares Rivas «Una conquista difícil», de López de Haro.

Notas municipales

Por la Alcaldía se ha dado orden a la Guardia Municipal para que, a partir del día de hoy, denuncien a todos los dueños de perros que deambulen por la vía pública sin bozal, advirtiéndoles, que tanto los que circulan solos como los que vayan conducidos por sus respectivos dueños, deberán ir provistos de su correspondiente bozal.

MULTAS:

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanar por extraer basuras de una cuadra de la calle de la Caruja; el dueño de una cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por moestar de palatona a unas muchachas en la Plaza Mayor y calle de Samandery; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los estribos de los coches de línea; con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la Isla y con 2 pesetas cada una tres señoras por saquear ruedos y alfombras después de la hora reglamentaria.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizadas en el día de hoy, 50 kilos de almejas y 30 de sardinas.

En el establecimiento de la «Bombilla» han sido detenidos cinco estafadores forasteros, ocupándose los sobres preparados para la caza de incautos.

En la detención intervinieron un agente de policía, un guardia municipal y otro de asalto y un empleado de Arbitros.

Doña María Moral Pardo, viuda de don Miguel Pérez Urdaiz, y familia, nos encargan que en su nombre expresamos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor (q. e. p. d.) y asistieron a su entierro.

VIROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc. etc.

Lámparas eléctricas, a 0'95
BUENA CLASE

Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4
BURGOS

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 25.

Don Ciraco Puras, Jefe Depósito Semestales, Joaquín Miró, Cajero Habilitado 12 Tercio Guardia Civil, Jefe de Vigilancia, Habilitado Cuerpo de guardia, Jefe de Seguridad, Carmelo Castrillo, Administrador de Loterías de Beiorado; Id. Id. de Briviesca.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora. A las nueve, dará principio el coro, a las nueve y cuarto, tercia con órgano y a las nueve y media procesión y misa solemne con ofertorio conventual, sexta y nona.

A las diez y media, próximamente misa de feria en la Capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, compuestas solemnes.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

Día 25.—Rosario, plática por don Felipe Abad, acerca de las objeciones contra el descanso dominical y rezo del Angelus.

SANTIAGO (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Los radicales se reúnen y dan una referencia, muy comentada, sobre la reunión.--¿Ha habido requerimientos?

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Nada de elecciones

Madrid 24 (4 t).--Desde las once de la mañana, hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. Al salir los señores Prieto y Largo Caballero les preguntaron los periodistas si se había señalado la fecha de las elecciones, a lo que contestaron que no se había hablado de nada de eso en el Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Gobernación--Creando en el ministerio de la Gobernación una secretaría técnica que se encargue de preparar la coordinación de servicios entre los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Palencia y nombrando para sustituirle a don Manuel Llano Rebanal.

Guerra--Organizando el Cuerpo de tren.

Marina--Estableciendo las ceremonias para la promesa a la bandera de la Armada.

Obras públicas--El ministro informó sobre las impresiones que traían los ingenieros que habían asistido al Congreso ferroviario de El Cairo.

Creando una comisión técnica de enlaces ferroviarios en Barcelona.

Jubilando al interventor del Estado en los ferrocarriles don Francisco Cuesta.

Agricultura--Se siguió estudiando el proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Instrucción--Dando carácter oficial a la reunión de la oficina internacional de Museos, que se celebrará en octubre en Madrid.

Creando en Almería un Museo de Arquitectura.

Fijando el número de la extensión de capitales en los Colegios oficiales de arquitectos.

Disponiendo que el Seminario de Matemáticas de la Argentina, sea incluido en el decreto de 27 de octubre de 1932.

Otra derrota de los socialistas

Madrid 24 (4 t).--En la sesión de hoy del Ayuntamiento se trató de las obras de un camino en la parte Norte del Hipódromo, obras que costaron la dimisión del concejal socialista señor Muñoz, por haberlas ejecutado sin crédito. Hoy se propuso la concesión de un crédito de 187.000 pesetas para aquellas obras. Puesta la

la tarde abre la sesión el señor Beateiro con absoluta desanimación. En el azul, Albornoz y Zulueta.

Se aplaza la aprobación del acta. Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.

Los señores Gomartz y Loperañan refieren varias enmiendas presentadas al artículo 11.

Cid defiende una, que también firma el señor Beunza, pidiendo que se dejen bien que bienes pertenecerán al Estado y cuáles al Nación de los que hoy pertenecen a la Iglesia. Piden también que en el plazo de dos meses se prepare un inventario de estos bienes. Que quede a salvo el derecho de tercero para reivindicar la propiedad de los bienes que le pertenecieron. Combate la persecución de que se está haciendo víctima la Iglesia.

Le contesta Gomartz. Cid rectifica y la enmienda es desechada.

(Continúa la sesión).

En los pasillos.--Requerimientos a los radicales?

Madrid 24 (6 t).--Los pasillos des-

PROVINCIAS

Grave accidente de aviación: dos muertos.--El público obliga a las autoridades de Barcelona a que se retiren de un entierro

Un alcalde muerto a tiros y puñaladas

Córdoba 24 (4 t).--Comunican de Bealcazar, que cuando el alcalde, José Delgado Castellanos salía esta mañana de su casa, se le acercaron tres individuos, que por moveron con él una discusión acaloradísima. A poco, mientras dos de los tres disparaban sus pistolas contra el alcalde, el tercero, con un cuchillo de los que se utilizan para matar reses le asestó varias puñaladas. El alcalde cayó muerto bañado en sangre. Los agresores huyeron a campo traviesa. La Benemérita dio una banda deteniendo a los autores del crimen a tres kilómetros de Bealcazar. Se llaman Antonio Torrijos, de 24 años; Juan Muñoz Castellanos, de 28 y Dionisio Gallego, de 24. A éste se le ocupó el cuchillo. El hecho ha sido motivado por resentimientos políticos. El alcalde era radical y los agresores son socialistas.

Gravísimo accidente de aviación

Cartagena 24 (4 t).--Hasta hoy no se había tenido noticia de un gravísimo accidente de aviación que ayer ocurrió en Los Alcázares.

A las tres de la tarde se elevó un "Dornier 20" pilotado por el subcapitán de pilotos de Madrid José del Río, al que acompañaban el mecánico Esteban Enciso, el ayudante de mecánico Enrique Gal, otro mecánico y un paisano. Poco después el aparato caía violentamente sobre el Mar Menor, destruyéndose.

Desde el aeródromo se acudió en auxilio de las víctimas en varias canoas automóviles, cuyos tripulantes recogieron los cadáveres del subcapitán del Río y del mecá-

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 24 (6 t).--A las cuatro de

animados. Lerroux llegó a primera hora y sin que se formara el quorum, el debate cortó se dirigió directamente al salón de sesiones.

El laconismo de la nota sobre la reunión de los radicales ha sido objeto de los más variados comentarios. Los periodistas han tratado de ampliarla y no han conseguido más que las siguientes palabras del señor Guerra del Río: «Sólo diré que se nos han hecho requerimientos».

Estas palabras han motivado nuevos comentarios. ¿Qué requerimientos son estos, se preguntan muchos? Hay quien dice que se trata de altos requerimientos. Obedeciendo a ellos parece que los radicales no pondrán dificultades a la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución, porque su no aprobación constituiría un tapon para la intervención del Presidente. Se asegura que esta conducta se condiciona a que el Gobierno no haga las elecciones aunque estas tengan que aplazarse. ¿Accederá a ello el Gobierno? Esa es la clave. Los socialistas tienen gran empeño en hacer ellos las elecciones desde el Gobierno y eso es una seria dificultad, pero al final, se decía, los socialistas se sacrificarán.

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

En libertad

Sevilla 24 (6 t).--La sala sexta del Tribunal Supremo ha ordenado que sean puestos en libertad, un teniente coronel, un comandante y dos capitanes que estaban detenidos por los sucesos de agosto.

El dinero de una timba

Valencia 24 (6 t).--El gobernador ha entregado a la Asociación Valenciana la cantidad de 25.470 pesetas recogidas por la policía en una timba clandestina recientemente descubierta por la Policía.

La conferencia que iba a dar el señor Golcochea ha sido suspendida.

Audaz atraco

Valencia 24 (6 t).--Cinco enmascarados penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito del pueblo de Puzol y encañonando a los empleados les intimidaron al propio tiempo que se apoderaron de un sobre que había en la Caja de caudales y que contenía 37.000 pesetas.

A las voces de auxilio de los empleados acudieron guardias de Seguridad y de la Benemérita que detuvieron a dos de los atracadores.

Los demás huyeron hacia Rasel Buñol.

Los estudiantes de Comercio

Oviedo 24 (6 t).--Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga.

Dentro de las aulas cometieron muchos desmanes, rompiendo cristales y bancos. En la calle también se reprodujeron el escándalo, pero los guardias de Asalto depejaron fácilmente.

Conflictos que se resuelven

Avila 24 (4 t).--En sus pueblos de Berni, Salineros, Salvadíos y Mambias, han llegado a un acuerdo obreros y patronos, habiendo terminado la huelga de campesinos, hace tiempo paralizada. En Madriga de las Altas Torres, se realizan gestiones para llegar a un acuerdo.

El amor a la fuerza

Salamanca 24 (4 t).--En el pueblo de San Miguel de Valero, el

joven Antonio Navarro disparó un tiro contra su novia María Izquierdo, por negarse ésta a continuar las relaciones. Después intentó suicidarse, disparándose un tiro. En grave estado fueron trasladados los dos al Hospital de ésta.

Religioso detenido

Huelva 24 (6 t).--La Policía ha detenido al Padre Jesuita Luis Hurtado, subdirector del Observatorio de Granada, atribuyéndole haberse llevado parte del material científico del referido Observatorio.

Contra el director de una mina

Huelva 24 (6 t).--Cuando salía para esta capital con su familia, el director de las minas de Cuevas, se amotinaron las mujeres a las que se unieron los mozos de tren, tratando de impedir el viaje. Intervino la Benemérita. El motivo de esta actitud se funda en los despidos de obreros mineros.

En libertad

Sevilla 24 (6 t).--La sala sexta del Tribunal Supremo ha ordenado que sean puestos en libertad, un teniente coronel, un comandante y dos capitanes que estaban detenidos por los sucesos de agosto.

El dinero de una timba

Valencia 24 (6 t).--El gobernador ha entregado a la Asociación Valenciana la cantidad de 25.470 pesetas recogidas por la policía en una timba clandestina recientemente descubierta por la Policía.

La conferencia que iba a dar el señor Golcochea ha sido suspendida.

Audaz atraco

Valencia 24 (6 t).--Cinco enmascarados penetraron en la sucursal del Banco Español de Crédito del pueblo de Puzol y encañonando a los empleados les intimidaron al propio tiempo que se apoderaron de un sobre que había en la Caja de caudales y que contenía 37.000 pesetas.

A las voces de auxilio de los empleados acudieron guardias de Seguridad y de la Benemérita que detuvieron a dos de los atracadores.

Los demás huyeron hacia Rasel Buñol.

Los estudiantes de Comercio

Oviedo 24 (6 t).--Los estudiantes de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga.

Dentro de las aulas cometieron muchos desmanes, rompiendo cristales y bancos. En la calle también se reprodujeron el escándalo, pero los guardias de Asalto depejaron fácilmente.

Conflictos que se resuelven

Avila 24 (4 t).--En sus pueblos de Berni, Salineros, Salvadíos y Mambias, han llegado a un acuerdo obreros y patronos, habiendo terminado la huelga de campesinos, hace tiempo paralizada. En Madriga de las Altas Torres, se realizan gestiones para llegar a un acuerdo.

El amor a la fuerza

Salamanca 24 (4 t).--En el pueblo de San Miguel de Valero, el

Entierro pacífico

Barcelona 24 (6 t).--Esta tarde se ha celebrado el entierro del joyero asesinado ayer por unos atracadores.

Al comenzar el desfile comenzó una sfilia estrepitosa contra las autoridades que presidían el acto, haciendo imposible la marcha de la fúnebre comitiva.

Unos jóvenes «escamosos» intentaron salir por las autoridades comenzando a reparar «deña» en abundancia que fue contestada del propio modo por otras personas. A consecuencia de ello hubo sustos, carreras, cierre de comercio, etc.

El escándalo no terminó hasta que se retiraron de la presidencia las autoridades, ocupándola los hijos de la víctima.

El público obligó entonces a que el entierro desfilase por la calle donde cayó muerto el joyero, deteniéndose unos minutos frente a la joyería. En este momento llegó un camión con guardias de Asalto que obligó a la comitiva a cambiar de calle con dirección al cementerio.

En este momento continúa el fúnebre desfile sin que se sepan detalles de cómo se desarrolló.

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 (6 t).--La policía ha detenido a María Teresa Fandé y a otra mujer en el momento en que iban a visitar a los atracadores detenidos ayer. La policía se incautó de 26 habanos y de pape «barforado».

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han proseguido hoy en sus alborotos haciendo estallar también algunos petardos.

Una comisión de estudiantes se vio con el Rector para darle cuenta de los motivos de su actitud.

Veredicto de inculpabilidad

Cádiz 24 (6 t).--El jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad contra siete individuos que en 25 de enero de 1932 dieron fuego a la puerta de la parroquia de San Pedro.

Al terminar el juicio fué detenido de nuevo José López por estar reclamado por el Juzgado militar por agresión a fuerza armada.

Coliseo Castilla

Presenta hoy sábado a la pareja ideal JANET GAYNOR y CHALES FARRELL, en

Recién casados

Preciosa y sentimental comedia.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sólz de Cartos.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. --BURGOS

una revolución!

Con el neumático **Superconfort** MICHELIN

seguridad absoluta confort inmejorable

QUEDA V. INVITADO

a asistir a las demostraciones organizadas para presentar este nuevo neumático.

Pida a su proveedor que le inscriba y le indique las condiciones excepcionales hechas con ocasión del lanzamiento del Superconfort.

LAMPARAS "METAL"

LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas de cuentas de Ahorro, el 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
« en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

Martiniano

Sastre

Esta casa se complace anunciar a Vd, haber recibido los géneros para la próxima temporada.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Martínez de Velasco, defendiendo una enmienda al artículo 11 Se refiere al artículo 44 de la Constitución, donde se dice que no se podrá expropiar sin indemnización...

Yo—dice—no creo que nacionalizar sea sinónimo de apropiación por parte del Estado. El señor Gomáriz le contesta por la Comisión. Rechaza los argumentos del señor Martínez de Velasco...

La enmienda es rechazada en votación nominal por 133 votos contra 17.

El señor Horn consume un turno en contra de la enmienda del artículo 44 y le contesta por la Comisión el señor Sapina.

El señor Valdecasas consume otro turno en contra. Se ocupa de la nacionalización de bienes, a que se refiere el artículo 44 de la Constitución y pregunta que títulos tiene el Estado para hacer una expropiación...

Le contesta por la Comisión el señor Gomáriz y el señor Valdecasas replica insistiendo en que no se pueda hablar de propiedad pública...

Se discute el artículo 12, que establece que las cosas y objetos económicos quedarán asignados para el culto católico, continuando en poder de la Iglesia...

El señor Salazar Alonso defiende un voto particular, sosteniendo que el proyecto de Gobierno ha sido modificado por la Comisión en este artículo.

Interviene el señor Albornoz diciendo que el Gobierno no hace cuestión cerrada de este asunto, y cree que tanto la Comisión como la Cámara, tienen derecho a acordar aquello que les parezca.

MADRID

El conde de Vallellano en libertad sobre las elecciones municipales. Noticias políticas. Vallellano en libertad. Madrid 25 (12 m).—A las ocho de la noche fué puesto en libertad el conde de Vallellano...

Las elecciones municipales

Madrid 25.—Durante todo el día de ayer los periodistas mostraron empeño en averiguar si el Gobierno había acordado el aplazamiento de las elecciones de concejales.

Albiñana será autorizado para residir en Enguera

Madrid 25.—Don Melquíades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados, conferenció ayer tarde con el señor Casares, para pedirle que autorizara al señor Albiñana a residir en Enguera (Valencia), donde tiene familia.

Conferencia de los señores Lerroux y Besteiro

Madrid 25.—A última hora de la tarde de ayer, el señor Lerroux pasó al despacho del señor Besteiro, con el cual conferenció media hora.

El procesamiento del ex-director de Seguridad señor Menéndez

Madrid 25.—Ayer se notificó al ex-director de Seguridad señor Menéndez, que el juez ha denegado la reforma del auto de procesamiento solicitada por su abogado defensor señor Sánchez Román.

El proceso contra el señor March

Madrid 25.—La Subcomisión de responsabilidades estuvo ayer en la Cámara Modelo, con objeto de ampliar la indagatoria a don Juan March en la causa del proceso por el monopolio de tabacos en Marruecos.

Esta es la primera que debe hacerse es lograr nuevamente dicho equilibrio. Termina diciendo que el grave inconveniente de la reforma agraria es no haberla sabido adaptar a las peculiaridades del cultivo en cada región.

El señor Niembro solicita de la presidencia, en vista de lo avanzado de la hora, las ocho y media, que se levante la sesión y se reserve la palabra para el martes.

El señor Niembro afirma que la Reforma agraria ha fracasado rotundamente, llevando de multos a la intensificación de cultivos, a numerosos obreros especializados en la poda de árboles.

No me explico la actitud de los radicales después de aquellos anuncios de obstrucción total con la sola excepción de la ley de Congregaciones...

El conde de Vallellano en libertad sobre las elecciones municipales. Noticias políticas

El señor se hallaba enfermo en cama, pero al informarse de la presencia de los diputados dejó el lecho y bajó al despacho de abogados...

Albiñana será autorizado para residir en Enguera

Madrid 25.—Don Melquíades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados, conferenció ayer tarde con el señor Casares, para pedirle que autorizara al señor Albiñana a residir en Enguera (Valencia), donde tiene familia.

Conferencia de los señores Lerroux y Besteiro

Madrid 25.—A última hora de la tarde de ayer, el señor Lerroux pasó al despacho del señor Besteiro, con el cual conferenció media hora.

El procesamiento del ex-director de Seguridad señor Menéndez

Madrid 25.—Ayer se notificó al ex-director de Seguridad señor Menéndez, que el juez ha denegado la reforma del auto de procesamiento solicitada por su abogado defensor señor Sánchez Román.

El proceso contra el señor March

Madrid 25.—La Subcomisión de responsabilidades estuvo ayer en la Cámara Modelo, con objeto de ampliar la indagatoria a don Juan March en la causa del proceso por el monopolio de tabacos en Marruecos.

Después el señor Besteiro me ha preguntado sobre la actitud que adoptarían los radicales en los proyectos de garantías y de responsabilidades del presidente de la República.

Nosotros, agregó, no hacemos obstrucción desenfrenada y caprichosa, de suerte que todos los proyectos que pasan por la Cámara, serán examinados por la minoría.

Me extraña mucho que se pretenda siquiera requerir al Gobierno para que exponga su opinión. El Gobierno ya ha expuesto su criterio, y por otra parte no me parece oportuno que vaya a estar sujeto a la aprobación de un número de leyes determinado...

Como los periodistas le mostraran su extrañeza de que fuera precisamente un ministro quien no expresara su satisfacción por la actitud de los radicales, facilitadora de una concordia...

PROVINCIAS

Un concejal de Barcelona agredido legada de deportados a Cádiz.-- Accidente de aviación

Valencia 25.—Cuando salían a la calle los atacadores del Banco Español de Crédito del pueblo de Puzol, fueron vistos por dos clientes, que dieron voces de alarma.

Nuevos detalles de un atraco

Barcelona 25 (12 m).—La sesión del Ayuntamiento, que terminó de madrugada, ha sido muy borrascosa. A la salida de los concejales un grupo agredió al señor Solá y Cañizares con una pistola.

Barbara agresión

Bilbao 25 (12 m).—Ayer se registró un hecho lamentable y bochornoso. Un grupo de socialistas que llevaba al frente a sus mujeres e hijos, al ver salir del Círculo Tradicionalista a una hermana del conserje que llevaba en el pecho una margarita, se abalanzaron sobre ella, apaleándola bárbaramente.

Llegada de deportados

Cádiz 25 (12 m).—Esta mañana ha llegado a Cádiz el vapor «Escalona» procedente de Las Palmas, en el cual viajaban los deportados.

Incendio en la capilla del cementerio

San Sebastián 25 (12 m).—En Hergueta, se ha producido un incendio en la capilla del cementerio, incendio que se cree intencionado.

Sesión borrascosa.—Concejal agredido

Barcelona 25 (12 m).—La sesión del Ayuntamiento, que terminó de madrugada, ha sido muy borrascosa. A la salida de los concejales un grupo agredió al señor Solá y Cañizares con una pistola.

Grave accidente de aviación: Un muerto

Vilagarcía de Arosa 25.—Ayer tarde, cuando evolucionaban varios hidroplanos de la escuadra inglesa, chocaron dos de ellos, y uno cayó al mar y se sumergió con el piloto.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

LIBRERÍA ESPAÑOLA

HERCULES

BLANCO SUAVE Cura Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

HOTEL VERACRUZ

MADRID Todo confort. El mas céntrico. Carrera de San Jerónimo, entrada Victoria 1. Pensión completa 12 pesetas.

REPARACIONES

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.

Radio Ortseam

OLIGAN ESTE APARATO PHILIPS

Con el que mejor se oye Madrid. Más de siete mil aparatos de este modelo vendidos en cinco meses en España.

Representante oficial Pérez Cecilia.-Espolón, 2 y 4

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE TINTA SAMA Para su estilográfica

Antes de comprar las novedades en tejidos, visite a REGENT Este año sorprende por sus colecciones, su orientación, sus precios

HERCULES BLANCO SUAVE Cura Golpes, Contusiones Dolores, Reuma HOTEL VERACRUZ MADRID

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsas provinciales de trabajo, GRATIS. Ventas Pida usted Jabón Chimbo. Quiero usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathies Gruber».

PAGINA AGRO-PECUARIA

Las luchas sociales

Llueven pesadumbres sobre los agricultores

Una huelga más.—En Sotillo de la Rivera.

Que el Gobierno no se preocupa para nada del pueblo que rige, ni hace justicia, ni piensa en provocar la unidad general; que los hombres viven como perros y gatos; que no hay trabajo, pero sí huelgas y más huelgas; que los labradores ni venden ni cuando venden algo, encuentran precio ruminador a sus productos; que los tributos suben como la espuma y no es posible pagar tantos y tan elevados; que los pueblos están endeudados por la acción y omisión de las autoridades separadas de Dios y enemigas de la religión y moral cristianas; que los partidos y políticos republicanos de todos colores y clases, a cual peores, y socialistas, dividen y destrozan los pueblos; que los labradores, que no pueden pagar porque no venden sus productos, sufren la coacción de los obreros afiliados a las Casas llamadas del Pueblo; que es imposible la vida y no se puede seguir así, etc., etc.

Estas y otras muchas son las quejas que recibimos todos los días, a centenares.

Nuestra contestación es siempre la misma: hace trece años que venimos diciendo a los agricultores y ganaderos que el remedio lo tienen en su mano; es a saber: si los enemigos suyos son los apartados de Dios, los sin religión sin freno, ellos, los labradores y ganaderos, deben tomar un camino opuesto. Porque si la falta de temor de Dios y la falta de religión y de moralidad cristiana tales efectos producen, para ellos tan dañosos, sólo el camino opuesto puede salvarlos.

Para ello hay que huir de los falsos profetas y seguir a los buenos directores; que conocidos son unos y otros.

Es el caso que nos sugiere estos recuerdos, lo que nos comunican de Sotillo de la Rivera.

Declararon la huelga los obreros socialistas, afiliados a la Casa del Pueblo; y los pobres labradores de Sotillo de la Rivera están perdiendo los más excelentes días para las faenas agrícolas en los viñedos, barbechos,

siembra de cebada, muelas, avena, etcétera, y no solo esto sino que no dejan los obreros huelguistas salir a los ganados de los corrales.

No son todos los obreros de Sotillo de la Rivera, sino solamente unos cuantos afiliados a la Casa del Pueblo quienes han impuesto la huelga y la mantienen, impidiendo que el resto de obreros, que son pacíficos y desean ganar un jornal justo, habidas en cuenta las circunstancias económicas lamentabilísimas porque atraviesa la agricultura y los labradores, trabajen.

El Ayuntamiento, según nos consta, ha procedido justa y diligentemente en el cumplimiento de sus deberes; pero no ha podido evitar ni cortar la huelga. Y, es claro, los pocos de la Casa del Pueblo, envueltos con la impunidad de que gozan y la ayuda que les prestan, han puesto al pueblo en el mayor de los aprietos, y sobre los labradores y el mayor número de obreros que son los pacíficos, han descargado e mayor mal que jamás sufrió pueblo tan creyente, moral, trabajador y tranquilo.

No sabemos cuando acabarán de desengañarse todos los obreros (muchos lo están; pero aun faltan, pues deberían estarlo ya todos) de que esas huelgas y conflictos destruyen a España, por dividir a las gentes, hacer cesar o disminuir las actividades todas, perturbar el trabajo, causar pérdidas irreparables y convertir a los pueblos en verdaderos infierros.

En cambio sólo aprovechan a los directores, líderes y cabezas de las Casas del Pueblo y del socialismo.

Buena prueba es el número de puestos, sueldos, cargos bien retribuidos, honores, privilegios, vida regalada y demás bicocas de que gozan los socialistas, los republicanos y los radicales-socialistas.

¡Qué diferencia de vida la de los socialistas mangoneadores, hace dos años y su vida presente! Hay un mundo de diferencia.

Para conseguir esa vida buena, han engañado a las gentes del pueblo, que

no sacan otra cosa que luchas, dueños y quebrantos.

¡Por qué esos líderes, jefecillos y mangoneadores socialistas no ceden sus puestos, honores, privilegios, sueldos y cuantas obtenciones meten en sus bolsillos, al pueblo, a los obreros, a los necesitados, a los parados?

Unos pocos viven y medran con el mal de muchos.

Con eso hay que acabar; y quienes pueden hacerlo son los labradores.

Y bastan los medios legales, no violentos; esperando a las elecciones y no dando ni un solo voto a los partidos y políticos socialistas, republicanos, sean de la clase que sean, y radicales-socialistas. Dándoseles, en cambio a los católicos que gobiernan a España durante siglos, con justicia y bien.

JUAN DEL CAMPO.

(De nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores».)

Para fabricar el pan en casa

He aquí un procedimiento sencillo de fabricación de pan, por medio del cual y previa la provisión de una cantidad prudencial de harina, puede cada uno en su casa, sin gran trabajo, elaborar lo preciso para su consumo diario.

El procedimiento es original del médico militar francés doctor Boucheron, quien lo dedicó al Ejército en campaña. Consiste en lo siguiente:

Ante todo, se manda preparar esta fórmula que substituye a la levadura: Bifosfato de cal, tres gramos; ácido cítrico, dos gramos; bicarbonato sódico, cinco gramos.

Y un gramo de ella se mezcla con la porción de pasta siguiente: Harina blanca, 350 gramos; sal común, cuatro gramos; agua, 155 gramos.

Hecha la masa se pone a cocer a fuego lento, y a los 50 minutos están elaborados 470 gramos de un pan de color amarillo dorado, de sabor agradable parecido al de Viena, y que se conserva fresco, tanto tiempo, por lo menos, como el que nos venden en las tahonas cuando los panaderos no están en huelga.

Ahora bien, como la fórmula pudiera ser algo complicada, por la dificultad de prepararla, hemos de advertir que se puede simplificar suprimiendo el bifosfato de cal y substituyendo el ácido cítrico por una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa producirá el mismo resultado.

Tampoco es necesario el horno, porque éste puede substituirse por una caja de latón, dentro de la que se coloca la masa, puesta al fuego, o simplemente por una sartén abierta con una hoja de lata y con fuego encima.

La dificultad, dirán algunos consiste en tener harina; pero aparte de que en casi todas las casas hay siempre cantidad suficiente de esta substancia, no creemos sea tan difícil en caso de no tenerla a mano, proveerse en una tienda de un kilo de esta substancia.

Fertilizantes nítricos

Por E. J. Bu ban Ingeniero agrónomo.

Los abonos nítricos representan la más preciosa conquista de la industria química en el ramo de los fertilizantes. Su efecto sobre los cultivos es directo, rápido y matemático. Es imposible prescindir de ellos en el cultivo nacional.

El Nitrato de Sosa de Chile corriente, contiene 15,50 por 100 de nitrógeno nítrico. El Nitrato de Sosa de Chile granulado, contiene más de 16 por 100 de nitrógeno nítrico.

El nitrato de cal corriente contiene 13 por 100 de nitrógeno nítrico. El Nitrato de cal amoniacal contiene 15,50 por 100 de nitrógeno total, del cual, 14,75 es de nitrógeno nítrico y 0,75 lo es de nitrógeno amoniacal.

Es posible establecer prácticamente diferencias de consideración entre los nitratos alcalinos y los nitratos alcalino-térreos, o sea entre el nitrato de sosa y el nitrato de cal? A priori ninguna, por lo menos desde el punto de vista nítrico, pero sí que existen desde el punto de vista de las bases.

Ya he indicado a favor del nitrato de sosa, la diferencia debida a la sosa que contiene, que es mucho más móvil y más activa, sobre el suelo, que la cal, siendo por tanto un neutralizante más rápido de las tierras ácidas de cal y causadas por una acción crónica. Además, es más alcalinizante que el Nitrato de cal, tanto más, que su sosa es débilmente absorbida, mientras que la cal que lleva el Nitrato de cal es consumida por las plantas, como en otra parte he indicado, siendo en consecuencia menos neutralizante para el suelo.

La consecuencia práctica de dichas consideraciones, es que el «Nitrato de sosa» conviene más que el «Nitrato de cal» en los terrenos ácidos y a los cultivos que, sensibles a la acidez, no son especialmente exigentes en cal. «Es sobre todo el caso del trigo y de la remolacha».

(De «Les grands équilibres généraux de la Nutrition».)

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, hacéis vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Normas alimenticias elementales en cunicultura

El conejo silvestre, por instinto, permanece generalmente oculto en sus madrigueras durante casi todo el día y cuando empieza el sol a ocultarse, suelen aparecer estos roedores dispuestos a procurarse el indispensable sustento que establece su existencia y realice sus múltiples funciones.

Por su régimen alimenticio herbívoro, sus alimentos preferentes consisten en brotes tiernos y secos que recubren el suelo, hierbecillas que bordean las acequias y arroyos, frutos y corteza de árboles, plantas, raíces y tubérculos, cereales y frutos de árboles y plantas, etc. La alimentación racional, entendiendo esta la que el hombre suministra al conejo doméstico para obtener el máximo rendimiento en el mínimo tiempo, se confecciona con todos estos alimentos, si bien equilibrando sus raciones según la composición de los mismos, edad del animal, finalidad de la explotación, etc.

Es del dominio de todos la diferencia que en riqueza nutritiva existe entre los alimentos. Los cereales y tubérculos por ejemplo, no son equivalentes; varían sus componentes «principios nutritivos» que contiene, o sea aquellas materias alimenticias que reparan los desgastes orgánicos y proporcionan la materia pri-

originan el calor y ayudan la digestión de la proteína.

Tercero.—Hidratos de carbono.

Son también compuestos ternarios (carbono, hidrógeno y oxígeno). Están representados por almidones y azúcares, encontrándose abundantemente en el reino vegetal (frutas, raíces, tubérculos). De fácil asimilación y sencilla digestión. Intervienen en la producción del calor y constituyen también materiales de reserva.

La celulosa es un hidrato de carbono que por mucho tiempo se consideró como indigerible; predomina en los alimentos vegetales, constituyendo la envoltura o cáscara, por lo que recibe la denominación de substancia leñosa.

Cuarto.—Materias minerales. Son las cenizas, el residuo obtenido después de someter a la acción del fuego las substancias combustibles del organismo.

Son el ácido fosfórico, la potasa, la cal, magnesio, azufre, hierro, etc., que el organismo animal contiene en la proporción de un 3 por ciento. El primero es el que ofrece mayor interés por ser el componente principal del esqueleto, indispensable en los animales jóvenes para el crecimiento. Se encuentra en pequeñas cantidades en los alimentos vegetales

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

ma para la transformación de los diversos productos: carne, pieles y pelos.

El conocimiento de estos principios nutritivos ofrece suma importancia son la base de otros estudios de alimentación y los catalogamos en varios grupos:

Primero.—Elementos nitrogenados o protéicos.

Son principios cuaternarios, compuestos de carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. Este último, su principal componente, se encuentra en las leguminosas en menor proporción en los granos de los cereales y abundante en los alimentos de procedencia animal. Es el componente principal del organismo, imprescindible en todas las raciones, por ser el contribuyente esencial en la formación de carnes y demás productos.

Segundo.—Elementos grasos.

Son principios ternarios, compuestos de carbono, hidrógeno y oxígeno; son solubles en el éter y sulfuro de carbono y proceden del reino animal y vegetal, encontrándose en estos últimos, principalmente en las semillas oleaginosas que alcanzan hasta el 50 por ciento.

Son substancias de fácil asimilación,

y en mayor proporción en las harinas de pescado y carne.

Además de estos principios nutritivos existen ciertas substancias que no guardan analogía con estos cuatro grupos y que ejercen poderosa influencia en el crecimiento de los animales jóvenes y en el sostenimiento del equilibrio orgánico de los adultos.

A estas substancias se les conoce con el nombre de «vitaminas».

Nó son muy conocidas todavía; se les ha llamado por Mac Collum y Davis microfactores de la nutrición, su ausencia determina serios trastornos y se las designa por las primeras letras del abecedario.

«Vitamina A» o antirraquítica que se hallan en las partes verdes de los vegetales, en la leche, huevos, aceite de hígado de bacalao, en el heno y en menor proporción en las raíces y tubérculos. Son muy resistentes al calor y su carencia provoca el raquitismo, trastorno que hay que evitar a toda costa.

«Vitamina B», antiberbérica o antineurítica que se halla en las legumbres, leche, suero y carne fresca. Son mejor conocidas, resistentes al calor y solubles en el agua. Su ausencia produce alteraciones nerviosas.

Las «vitaminas C, D, E y F», no ofrecen tanto interés y son las menos conocidas.

(Concluirá)

Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Martínez, Llana de Afuera 8 BURGOS

Avicultura campestre

Obra de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

(PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

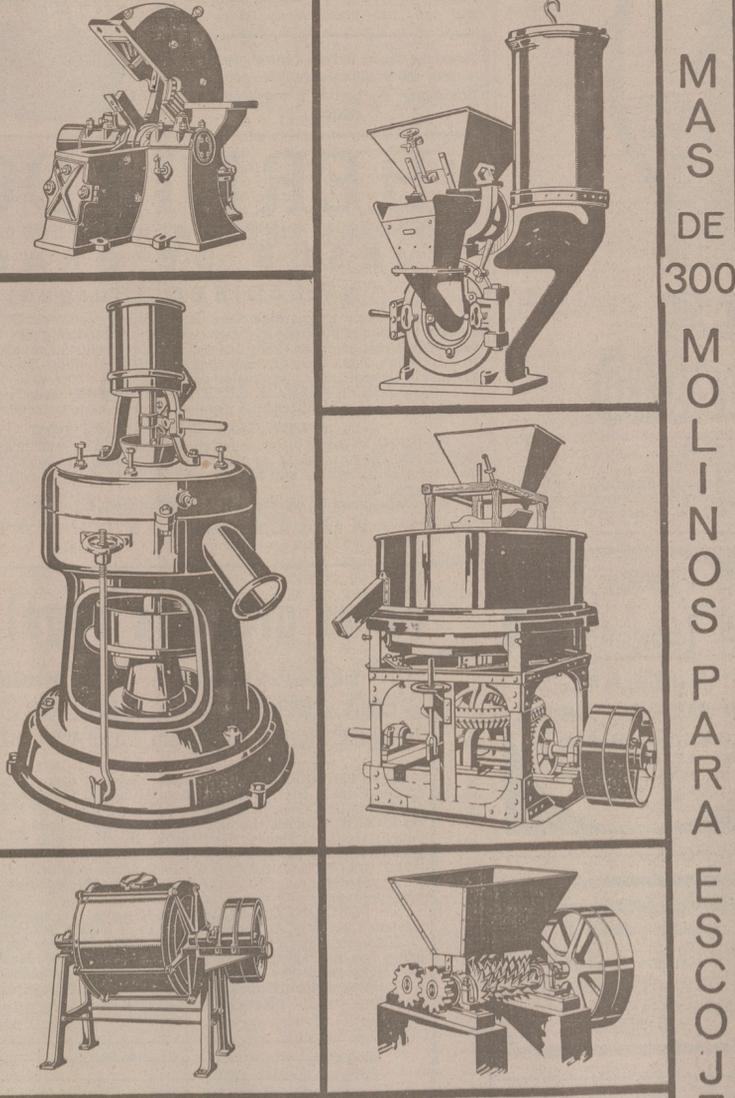
Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : - - BURGOS

Esta obra ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO



MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.

Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO

Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Observaciones del Instituto Provincial del día 25		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 18,4	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 688,6	Mínima a la sombra 8,2	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Los mercados

Burgos 25

MERCADO DE GRANOS

El mercado de granos se ha visto muy concurrido y con extraordinaria entrada de toda clase de cereales

Trigo, de 71 a 72.
Cebada, a 57 y 58.
Yeros, a 56 y 58.
Avena, a 21 y 26.
Tijones, a 48.
Mueles, a 48 y 50.
Alholvas, a 40.
Lentejas de 68 a 80.
Escarpeña, a 42.
Maíz en grano, a 160 los 100 kilos.
Id. molido, a 164.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'50 ptas. k lo.
Idem blando, a 2'25 y 2'50.
Huevos, de 1'80 a 1'90 docena.
Pollos, de 8 a 16 par.
Oallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'25 a 2'50.
Gallos, de 5 a 7 uno.
Conejos caseros, de 4'00 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 1'50 arroba.
Id. blanca, a 1'00.
Manzana reina, 0'70 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

25-III-33.

Entrada de todo grano, 575 fanegas.
Trigo mocho, a 72.
Idem rojo, a 70.
Centeno, de 46 a 48.
Cebada, de 42 a 46.
Avena, a 26.
Yeros, a 56.
Tijos, a 54.
Patatas, a 1 y 1'15, ptas. arroba.
Alubias, a 4'75 celemin.
Cerdos al destete, de 49 a 65 pesetas.

VALLADOLID

Trigos.—No hay nada que decir de ellos. Las ofertas, que son copiosas, pretenden de 42 a 46 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.
En esta plaza se epaga la misma unidad a 46 pesetas.
Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 61; extras, a 58; integrales, de 56 a 57; salvados tercerillas, de 28 a 32; cuartas, de 17 a 20; comidillas, a 15; anchos de hoja, de 20 a 20,50, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.
Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 29 a 34 pesetas; cebadas, a 24; avenas, a 22; algarrobas, en Medina del campo, y su comarca, de 32,50 a 33; yeros, a 27; mueles, a 30, todo por quintal métrico, sin envase.

Precios por fanega.
Centeno, de 48,02 a 56,30 reales.
Cebada, a 30,91.
Algarrobas, de 49 a 50.
Avena, a 22.
Yeros, a 47.

EL MERCADO ARAGONES

Trigos.—Un poco más animado, porque las existencias se agotan en las fábricas y menudearon las operaciones pero de volumen escaso, para ir tirando, y así pueden seguir llevando la iniciativa los fabricantes, eligiendo lo que sale en mejores condiciones.

Se han hecho transacciones muy diversas, tanto a los 46 de la tasa mínima como a 44 o menos, en clase de huerta. Los de fuerza, según clase, de 43 a 50, y algo más si se trata de clase verdaderamente superior, sano y limpio.

En Barcelona no saben salir del mismo tema, hinchando las abundantes ofertas, y quejándose de la invasión harinera castellana que no les deja trabajar, al menos en toda la plenitud de sus deseos.

En Lérida se quedaron los corrientes del país en la tasa de 46 y son muy buscados los de fuerza superior de Aragón, cuya escasez es notoria, hasta 51 y 52 en destino.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Se acentúan deseos de vender y como persiste desanimación comprador los precios bajan.

Cotizaciones:
Arévalo, 45; Penafiel, 45; Crucher, 45; Roa, 44,50 y 44; Sigüenza, 45,50 Cáceres, 44; Aranda, 44,50 y 44; Gómarra, 40.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:
Mueles Castilla, a 33,50; avena Castuena, a 22; cebada Castuena, a 21,50; habas Extremeñas, a 39; yeros Castilla, a 28; cebada Albacete, a 22; habonea Córdoba, a 37,50; centeno, a 30,50.

Salvados.—Hay compradores para hojas cotizándose de 18,50 a 19, 50 según clases y tarifas.

Demás clases se cotiza:
Harinas bajas plenas, de 29 a 30; moyuelos finos (cuarta), de 16 a 20; moyuelos gruesos (comidilla), de 11 a 13; harinillas (tercerillas), de 23 a 25; moyuelos menos finos (fino), de 13 a 14; moyuelos hojas pequeñas, de 13 a 14.

Patatas.—Cotizaciones por cien kilos, granel s/v origen:
Quintanilla, a 8; Rión, a 11; Guadajara, a 9; Vich, a 15.

El corresponsal.

Marzo 22-1933.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzua, Luchana, Elorrieta y Guiturriby), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Dirijase los pedidos a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

SC SA ANONIMA AZAMON



ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA

“LUZ Y FUERZA”

VILUDA DE RAMÓN MADURGA

Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75. Apartado, 254.—ZARAGOZA

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

PASTILLAS VALDA

son indispensables al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Contipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Usted conseguira tomar un buen café PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto delido, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado. Usted conseguira tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carrotera de Madrid, 15

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

Miembros asociados y de consumo mundial

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espalón, 58.—BURGOS Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Acaba de dar la «Gaceta» la ley de Destinos públicos reformada. Son numerosas las plazas en todos los Ministerios y dependencias hasta 3.000 ptas. desde cinco meses de servicio y sólo saber leer y escribir.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les informa del modo cierto de obtener sus plazas.

Suscripción 5 ptas trimestre, en Giro Postal anticipado.—Redacción y Admón. Carranza, 19. Madrid.—El nuevo Reglamento, 3'50.—No se manda a reembolso.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.



Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.



Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

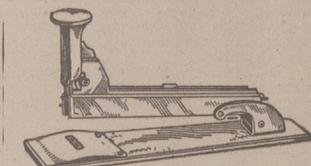
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona.



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicata Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 50, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Ensenanzas de bordar y preparado de costura.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÉFATOY BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Orlega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueleta interior.

2.º MÁGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, mas de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver